

Guía Docente: Programación centrada en la persona: intervención educativa en altas capacidades intelectuales

DATOS GENERALES	
Facultad	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Titulación	Máster en Neurociencia y Educación
Plan de estudios	2019
Materia	Neurociencia, educación y diversidad
Carácter	Obligatorio
Período de impartición	Tercer Trimestre
Curso	Primero
Nivel/Ciclo	Máster
Créditos ECTS	6
Lengua en la que se imparte	Castellano
Prerrequisitos	Los requisitos serán los propios del título.

DATOS DEL PROFESORADO			
Profesor Responsable	Atteneri Hernández Torres	Correo electrónico	atteneri.hernandez@ui1.es
Área		Facultad	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Perfil Profesional 2.0	ResearchGate Linkedin		

CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Asignaturas de la materia	<ul style="list-style-type: none"> • Programación centrada en la persona: intervención educativa en altas capacidades intelectuales • Programación centrada en la persona: intervención educativa en las alteraciones del neuroaprendizaje • Programación centrada en la persona: intervención educativa en trastornos del desarrollo y la conducta • Trabajo Fin de Máster
Contexto y sentido de la asignatura en la titulación y perfil profesional	<p>En la asignatura Programación Centrada en la Persona: Intervención educativa en Altas Capacidades Intelectuales el alumno llevará a cabo la adquisición del conocimiento necesario para hacer una intervención centrada en el alumno con altas capacidades intelectuales. Para ello, en primer lugar se indagará en los modelos teóricos de la inteligencia y de la superdotación, posteriormente se estudiarán las bases neurocientíficas de las altas capacidades, así como sus características, mitos y problemática. Asimismo, finalizaremos la asignatura con unidades didácticas dirigidas aprender la identificación precoz y el diagnóstico de las altas capacidades, así como la intervención en contexto académico o mediante programas de enriquecimiento extracurricular.</p> <p>Los ejes temáticos serán los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Etiología y delimitación diagnóstica de las Altas Capacidades Intelectuales. • Técnicas y herramientas para la evaluación y diagnóstico de las ACI. • Principios generales de la intervención educativa en Altas Capacidades Intelectuales (ACI). • Intervención educativa específica con Altas Capacidades Intelectuales. <p>El desarrollo de esta asignatura está directamente relacionado con “Programación Centrada en la Persona: Intervención Educativa en Trastornos del Desarrollo y la Conducta” y con “Programación Centrada en la Persona: Intervención Educativa en las alteraciones del neuroaprendizaje”. El objetivo es dotar del conocimiento específico de las características y necesidades de alumnos precoces, con talento y dotados de altas capacidades a nivel intelectual. Asimismo, se persigue el desarrollo en el estudiante de la capacidad de análisis de los diferentes procedimientos e intervenciones educativas dirigidos a proporcionar una adecuada respuesta educativa en el contexto ordinario del aula. Finalmente, los contenidos de la asignatura están destinados a dotar al estudiante de la base teórica suficiente para el empleo de pautas y técnicas de observación, recursos de ampliación del currículo y promoción del desarrollo de habilidades sociales y estrategias de aprendizaje cooperativo en los alumnos en las diferentes etapas educativas.</p>

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias de la asignatura	<ul style="list-style-type: none"> • CB06: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación • CB08: Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios • CB09: Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan, a públicos especializados y no
--------------------------------------	--

	<p>especializados de un modo claro y sin ambigüedades.</p> <ul style="list-style-type: none"> • CG03: Ser capaz de identificar, planificar, desarrollar y evaluar diferentes situaciones del proceso de enseñanza-aprendizaje que afectan a estudiantes con diferentes habilidades, competencias y ritmos de aprendizaje. • CG04: Potenciar la adquisición de actitudes y hábitos de reflexión e indagación en el estudiante ante los problemas que plantea la heterogeneidad en las aulas y centros escolares. • CG06: Ser capaz de diseñar y planificar estrategias metodológicas innovadoras y adaptadas a la diversidad del estudiante e integrarlas dentro actividades educativas de carácter formal, no formal e informal. • CT01: Ser capaz de aplicar los conocimientos, la comprensión de estos, su fundamentación científica y sus capacidades de resolución de problemas en entornos nuevos y definidos de forma imprecisa, incluyendo contextos de carácter multidisciplinar tanto investigadores como profesionales altamente especializados. • CT02: Ser capaz de predecir y controlar la evolución de situaciones complejas mediante el desarrollo de nuevas e innovadoras metodologías de trabajo adaptadas al ámbito científico/investigador, tecnológico o profesional concreto, en general multidisciplinar, en el que se desarrolle su actividad. • CE04: Ser capaz de aplicar pautas concretas de observación y pruebas diagnósticas para detectar alteraciones y dificultades en el aprendizaje, dentro del contexto educativo. • CE12: Ser capaz de elaborar entornos de aprendizaje que garanticen la igualdad de oportunidades de desarrollo y aprendizaje. • CE13: Adquirir habilidades para el tratamiento neuroeducativo de las diferentes alteraciones del desarrollo que dificultan el aprendizaje. • CE14: Desarrollar actitudes de valoración y respeto hacia la diversidad del alumnado que promuevan la eliminación de estereotipos y que contribuyan a la mejora del perfil profesional docente. • CE15: Ser capaz de desarrollar habilidades y estrategias necesarias para la planificación, diseño, aplicación, asesoramiento de programas y respuestas psicoeducativas ajustadas alumnos con necesidades específicas, junto a otras experiencias de carácter interdisciplinar/colaborativo y con la finalidad de optimizar el aprendizaje y la capacitación del alumnado. • CE17: Desarrollar la visión holística del aprendizaje personalizado mediante la Programación Centrada en la Persona a lo largo de las diferentes etapas educativas.
<p>Resultados de aprendizaje de la asignatura</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce las principales características cognitivas, afectivas y de relación social asociadas a las Altas Capacidades Intelectuales. • Comprende los aspectos psicoeducativos implicados en las Altas Capacidades Intelectuales. • Sabe diseñar entornos de aprendizaje adecuados a las necesidades específicas del alumnado con Altas Capacidades Intelectuales. • Es capaz de aplicar las técnicas didácticas más adecuadas para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos que presenten Altas Capacidades Intelectuales. • Es capaz de implementar las habilidades y estrategias necesarias para la planificación, diseño, aplicación, asesoramiento de programas y respuestas psicoeducativas ajustadas a cada persona con Altas Capacidades Intelectuales (ACI) junto a otros programas de carácter interdisciplinar y colaborativo. • Conoce los principales procedimientos de evaluación y estrategias de diagnóstico de las Altas Capacidades Intelectuales (ACI) en las distintas etapas del desarrollo. • Dispone de la capacidad para generar en los estudiantes actitudes positivas y que eliminen estereotipos, prejuicios y actitudes negativas hacia las personas con diversidad funcional y que vayan construyendo un perfil profesional de defensa y mejora de la atención a esta población.

PROGRAMACION DE CONTENIDOS

<p>Breve descripción de la asignatura</p>	<p>La asignatura persigue dotar al estudiante de las competencias necesarias para planificar y gestionar intervenciones educativas basadas en la Programación Centrada en la Persona (PCP) destinadas a aquellos alumnos con Altas Capacidades Intelectuales (ACI).</p> <p>Los ejes temáticos serán los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Etiología y delimitación diagnóstica de las Altas Capacidades Intelectuales. • Técnicas y herramientas para la evaluación y diagnóstico de las ACI. • Principios generales de la intervención educativa en Altas Capacidades Intelectuales (ACI). • Intervención educativa específica con Altas Capacidades Intelectuales. <p>El desarrollo de esta asignatura está directamente relacionado con “Programación Centrada en la Persona: Intervención Educativa en Trastornos del Desarrollo y la Conducta” y con “Programación Centrada en la Persona: Intervención Educativa en las alteraciones del neuroaprendizaje”. El objetivo es dotar del conocimiento específico de las características y necesidades de alumnos precoces, con talento y dotados de altas capacidades a nivel intelectual. Asimismo, se persigue el desarrollo en el estudiante de la capacidad de análisis de los diferentes procedimientos e intervenciones educativas dirigidos a proporcionar una adecuada respuesta educativa en el contexto ordinario del aula. Finalmente, los contenidos de la asignatura están destinados a dotar al estudiante de la base teórica suficiente para el empleo de pautas y técnicas de observación, recursos de ampliación del currículo y promoción del desarrollo de habilidades sociales y estrategias de aprendizaje cooperativo en los alumnos en las diferentes etapas educativas.</p>
<p>Contenidos</p>	<p>Unidad Didáctica 1. Modelos teóricos de la superdotación</p> <p>1.1. Conceptualización</p> <p>1.2. Modelos teóricos de la inteligencia y la superdotación</p> <p>1.2.1. Primera mitad del siglo XX: modelos psicométricos</p> <p>1.2.2. Segunda mitad del siglo XX: modelos contemporáneos</p> <p>Unidad Didáctica 2. Identificación, evaluación y diagnóstico de la superdotación</p> <p>1.1. Identificación precoz</p> <p>1.2. Métodos de identificación y diagnóstico</p> <p>1.2.1. Métodos objetivos</p> <p>1.2.2. Métodos subjetivos</p> <p>1.2.3. Ventajas y limitaciones de los métodos de identificación y diagnóstico</p> <p>1.3. El diagnóstico de las altas capacidades en España</p> <p>1.4. Propuestas de identificación</p> <p>Unidad Didáctica 3. Características, mitos y problemática de la superdotación</p> <p>1.1. Características generales de la superdotación</p>

1.2. Características cognitivas

1.2.1. Características cognitivas específicas según talento

1.3. Características emocionales, motivacionales y sociales

1.4. Problemática de la superdotación

1.4.1. Disincronía evolutiva

1.4.2. Efecto Pygmalión negativo

1.4.3. Otras dificultades

1.5. Mitos y realidades de la superdotación

Unidad Didáctica 4. El cerebro superdotado

1.1. Bases neuroanatómicas de la superdotación

1.1.2. Hipótesis de la precocidad neuronal

1.1.3. Teoría de la integración parieto-frontal (P-FIT)

1.1.4. Teoría de la activación hemisférica bilateral

1.1.5. Teoría de la eficiencia neuronal

1.1.6. La hipótesis de la plasticidad cerebral

1.1.7. Teoría de la memoria de trabajo/creatividad cerebelosa

1.2. Bases neuroanatómicas de la creatividad

1.3. Bases neuroanatómicas del compromiso con la tarea

1.4. Natura vs. nurtura

Unidad Didáctica 5. Intervención educativa en la superdotación

1.1. El agrupamiento

1.2. Aceleración o flexibilización curricular

1.3. Enriquecimiento curricular: las adaptaciones curriculares

1.4. Metodologías y estrategias de aprendizaje activas e innovadoras

1.5. La importancia del profesorado

1.6. Intervención educativa en la superdotación en España

Unidad Didáctica 6. El enriquecimiento extracurricular.

1.1. Enriquecimiento extracurricular

1.1.1. Diseño de programas de enriquecimiento extracurricular

1.1.2. Ejemplos de programas de enriquecimiento extracurricular

1.1.3. Programas de enriquecimiento de la creatividad

1.2. Entrenamiento cognitivo

1.2.1. Otras actividades para el desarrollo cognitivo

1.3. Enriquecimiento socioafectivo

METODOLOGÍA

Actividades formativas

Actividades de descubrimiento inducido (Estudio del Caso): Actividades en las que el alumno podrá llevar a cabo un aprendizaje contextualizado trabajando, en el Aula Virtual y de manera colaborativa, una situación real o simulada que le permitirá realizar un primer acercamiento a los diferentes temas de estudio.

Actividades de interacción y colaboración (Foros-Debates de apoyo al caso y a la lección): Actividades en las que se discutirá y argumentará acerca de diferentes temas relacionados con las asignaturas de cada materia y que servirán para guiar el proceso de descubrimiento inducido.

Actividades de aplicación práctica (grupal *online*): Incluye la resolución de problemas, elaboración de proyectos y actividades similares que permitan aplicar los aspectos conceptuales, procedimentales y actitudinales trabajados en otras partes de las asignaturas.

Presentaciones de trabajos y ejercicios: Incluye la elaboración conjunta en el Aula Virtual y, en su caso, defensa virtual de los trabajos y ejercicios solicitados conforme a los procedimientos de defensa que se establezcan en las guías docentes.

Seminarios: Incluye la asistencia presencial o virtual a sesiones en pequeño grupo dedicadas a temáticas específicas de cada asignatura.

Tutorías: Permiten la interacción directa entre docente y alumno para la resolución de dudas y el asesoramiento individualizado sobre distintos aspectos de las asignaturas.

Presentaciones de trabajos y ejercicios propuestos: Incluye la elaboración individual, presentación y, en su caso, defensa virtual de los trabajos y ejercicios solicitados, conforme a los procedimientos de defensa que se establezcan en las guías docentes.

Actividades de evaluación: ver apartado siguiente

Actividades de trabajo autónomo individual (estudio de la lección): Trabajo individual de los materiales utilizados en las asignaturas, aunque apoyado por la resolución de dudas y construcción de conocimiento a través de un foro habilitado para estos fines. Esta actividad será la base para el desarrollo de debates, resolución de problemas, etc.

Actividades de aplicación práctica (individuales): Incluye el trabajo individual en la resolución de problemas, elaboración de proyectos y actividades similares que permitan aplicar los aspectos conceptuales, procedimentales y actitudinales trabajados en otras partes de la asignatura.

Lectura crítica, análisis e investigación: Se trata de actividades en las que el alumno se acerca a los diferentes campos de estudio con una mirada crítica que le permite un acercamiento a la investigación. Se incluyen, a modo de ejemplo, reseñas de libros o crítica de artículos y proyectos de investigación.

Cuestionarios de autoevaluación: en cada unidad didáctica se presentan dos breves cuestionarios sobre los contenidos de la unidad cuya finalidad es comprobar la comprensión de los conceptos trabajados en esta. Tienen un carácter de autoevaluación y la calificación no se tiene en cuenta en la evaluación continua.

EVALUACIÓN

Sistema evaluativo

En caso de que la situación sanitaria impida la realización presencial de los exámenes con todas las garantías, la Universidad Isabel I celebrará dichas pruebas en modalidad online. Para la realización de dichos exámenes, la universidad incorporará la herramienta de proctoring a nuestra plataforma tecnopedagógica, con el objetivo de garantizar los procesos de autenticación del alumno, como el control del entorno durante el desarrollo de las pruebas de evaluación. A su vez, la Universidad Isabel I pondrá a disposición del alumnado una Unidad de Exámenes Online específica para ofrecer apoyo técnico durante todo el proceso y así solventar todas las incidencias que se puedan presentar.

El sistema de evaluación se basará en una selección de las pruebas de evaluación más adecuadas para el tipo de competencias que se trabajen. El sistema de calificaciones estará acorde con la legislación vigente (*Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y de validez en todo el territorio nacional*).

El sistema de evaluación de la Universidad Isabel I queda configurado de la siguiente manera:

Sistema de evaluación convocatoria ordinaria

Opción 1. Evaluación continua

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar el **seguimiento de la evaluación continua (EC)** y podrán obtener hasta un **60 %** de la calificación final a través de las actividades que se plantean en la evaluación continua.

Además, deberán realizar un **examen final presencial (EX)** que supondrá el **40 %** restante. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del trabajo realizado durante la evaluación continua y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación continua.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de evaluación continua, siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Opción 2. Prueba de evaluación de competencias

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar una **prueba de evaluación de competencias (PEC)** y un **examen final presencial (EX)**.

La **PEC** se propone como una prueba que el docente plantea con el objetivo de evaluar en qué medida el estudiante adquiere las competencias definidas en su asignatura. Dicha prueba podrá ser de diversa tipología, ajustándose a las características de la asignatura y garantizando la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos. Esta prueba supone el 50 % de la calificación final.

El **examen final presencial**, supondrá el **50 %** de la calificación final. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del seguimiento de las actividades formativas desarrolladas en el aula virtual y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las

competencias previstas en cada asignatura.

Al igual que con el sistema de evaluación anterior, para la aplicación de los porcentajes correspondientes el estudiante debe haber obtenido una puntuación mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta la opción de prueba de evaluación de competencias.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de la prueba de evaluación de competencias siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Sistema de evaluación convocatoria extraordinaria

Todos los estudiantes, independientemente de la opción seleccionada, que no superen las pruebas evaluativas en la convocatoria ordinaria tendrán derecho a una convocatoria extraordinaria.

La convocatoria extraordinaria completa consistirá en la realización de una **prueba de evaluación de competencias** que supondrá el **50 %** de la calificación final y un **examen final presencial** cuya calificación será el **50 %** de la calificación final.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación de la convocatoria extraordinaria.

Los estudiantes que hayan suspendido todas las pruebas evaluativas en convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final) o no se hayan presentado deberán realizar la convocatoria extraordinaria completa, como se recoge en el párrafo anterior.

En caso de que hayan alcanzado una puntuación mínima de un 4 en alguna de las pruebas evaluativas de la convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final), se considerará su calificación para la convocatoria extraordinaria, debiendo el estudiante presentarse a la prueba que no haya alcanzado dicha puntuación o que no haya realizado.

En el caso de que el alumno obtenga una puntuación que oscile entre el 4 y el 4,9 en las dos partes de que se compone la convocatoria ordinaria (EC o PEC y examen), solo se considerará para la convocatoria extraordinaria la nota obtenida en la evaluación continua o prueba de evaluación de competencias ordinaria (en función del sistema de evaluación elegido), debiendo el alumno realizar el examen extraordinario para poder superar la asignatura.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, se entenderá que el alumno ha superado la materia en convocatoria extraordinaria si, aplicando los porcentajes correspondientes, se alcanza una calificación mínima de un 5.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Bibliografía básica

Shavinina, L. (Ed) (2000). *International Handbook of Giftedness and Talent*. Springer.

Este manual es el más completo disponible en la literatura científica sobre qué es la superdotación, cómo se mide, cómo se desarrolla y cómo afecta a los individuos y diferentes sociedades. En él, los principales especialistas de todo el mundo analizan la

naturaleza polifacética de la superdotación, sus tipos, su especificidad en diversos ámbitos y contextos, las demandas sociales sobre ella, su relación con la economía, los recientes avances e innovaciones de la educación en la superdotación, así como las tendencias futuras.

Acereda, A. y Sastre, S. (2000). *La superdotación*. Síntesis.

Se trata de un manual clásico sobre la superdotación que incluye desde la conceptualización de la superdotación, las características de la superdotación, la identificación y la intervención educativa en la superdotación.

Bibliografía complementaria

Acereda, A. (2010). *Niños superdotados*. Pirámide.

Benito Mate, Y. (1994, 2ª ed.). *Problemática del niño superdotado*. Amarú.

Colangelo, N., Assouline, S.G. y Gross, M. (2016). *A Nation Deceived: How Schools Hold Back America's Brightest Students. II*. The Templeton National Report on Acceleration.

Geake, J. G. (2004). Neuropsychological Characteristics of Academic and Creative. En J.G. Geake, *International Handbook on Giftedness* (pp. 261-273). Springer.

Gómez-León, M.I. (2019). Psicobiología de las altas capacidades intelectuales. Una revisión actualizada. *Psiquiatría Biológica*, 26(3),105–112.<https://doi.org/10.1016/j.psiq.2019.09.001>

Prieto, M.D. (2010) Alta habilidad: superdotación y talento. *Revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado*, 32 (13,1).

Reyero, M. y Tourón, J. (2003) El Desarrollo del Talento. La aceleración como estrategia educativa. Madrid: Centro para jóvenes con talento.

Sánchez, E. (2009). *La superdotación intelectual*. Aljibe.

Sanchís, E. y Vera, G. (2012). *Altas Capacidades Intelectuales. Programa de enriquecimiento curricular*. CEPE.

Valadez, M.D., Betancourt, J. y Zavala, M.A. (2013). *Alumnos superdotados y talentosos. Identificación, evaluación e intervención. Una perspectiva para docentes*. Manual Moderno.

Otros recursos

AESAC. (s.f.). *Legislación nacional sobre superdotación* [Web]. <https://aesac.org/superdotacion/legislacion/nacional/>

En su página web, la asociación española de superdotación y altas capacidades recoge las principales normativas y legislaciones españolas sobre la superdotación.

EMS. (s.f.). *Comparativa de normativas sobre las Altas Capacidades en España*. <https://www.elmundodelsuperdotado.com/comparativa-normativas-altas-capacidades/>

El mundo de superdotado realiza un análisis y comparativa de las normativas actuales sobre diferentes comunidades autónomas con respecto a la superdotación.

edycacyl. (s.f.). *Fichas-resumen de metodologías activas* [Web]<https://www.educa.jcyl.es/profesorado/es/formacion-profesorado/proyectos-relacion-ados-formacion-permanente-profesorado/inclusion-cambio-metodologico/documentacion/fichas-resumen-metodologias-activas>

En esta página web se pueden encontrar fichas-resumen de metodologías activas

elaboradas por grupos de trabajo de la Red de Formación de Castilla y León.

Gobierno de Canarias. (s.f.). *Programas de innovación educativa, Evaluación e Investigación Educativa* [Web].
https://www.gobiernodecanarias.org/educacion/web/servicios/necesidades_apoyo_educativo/otras_neae/publicaciones/publicacion_00501/

En esta página web, el Gobierno de Canarias ofrece un recurso para la evaluación de la creatividad en las altas capacidades:: Adaptación y baremación del test de pensamiento creativo de Torrance: expresión figurada. Educación Primaria y Secundaria.

Gobierno de Canarias. (s.f.). *PVEC4. Prueba verbal de creatividad. Baremos para la Educación Primaria y Secundaria Obligatoria.*
https://www.gobiernodecanarias.org/cmsweb/export/sites/educacion/web/.content/publicaciones/archivos/documento/libro_pvec_4.pdf

En esta página web, el Gobierno de Canarias ofrece un recurso para la evaluación de la creatividad en las altas capacidades: Prueba verbal de creatividad. Baremos para la Educación Primaria y Secundaria Obligatoria

Redined. (s.f.). *Programa de enriquecimiento extracurricular : actividades para estimular el pensamiento divergente en el alumnado de Educación Primaria: PREPEDI* [Web].<http://redined.mecd.gob.es/xmlui/handle/11162/102981>

En esta página web se facilita el Programa de enriquecimiento extracurricular: actividades para estimular el pensamiento divergente en el alumnado de Educación Primaria

Gobierno de Canarias. (s.f.). *PREPEDI* [Web].
https://www.gobiernodecanarias.org/educacion/web/servicios/necesidades_apoyo_educativo/otras_neae/publicaciones/publicacion_00523/

En esta página web se facilita el Programa de enriquecimiento extracurricular: 96 actividades para estimular el pensamiento divergente en el alumnado de Educación Primaria (PREPEDI II).

Madrid.orf. (s.f.). *PEAC. Programa de Enriquecimiento Educativo para alumnos con Altas Capacidades* [Web]. <https://www.educa2.madrid.org/web/peac/inicio>

En esta página web se facilita el Programa de enriquecimiento educativo para niños con altas capacidades (PEAC) de la Comunidad de Madrid.

TIC Innovación. (s.f.). *Canal de vídeos* [Canal de YouTube].
<https://www.youtube.com/user/TICnovacion/videos>

Este canal de youtube se ofrecen una serie de vídeos sobre paradigmas educativos, metodologías y otros conceptos que contribuyen a mejorar la calidad educativa y que se ven ampliamente potenciados por la aplicación de las TIC.